Sábado 5 de Abril de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Época Núm. 4,253

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . [illegible]
Por 6 meses . . . . . [illegible]
Por un año . . . . . [illegible]
Número suelto . . . . . [illegible]
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 35.

Almanaque

Hoy Sábado, Santos Vicente Ferrer y Zenon, Anisia. [illegible]
San Martin, abad en el monasterio de [illegible]
San José, obispo y confesor en la Via Latina.
San Luis, obispo en Roma.
[illegible] dias trascurridos, faltando 270 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1818—VICTORIA DE MAIPO.

La sorpresa de Cancharayada, el 19 de Marzo, aunque habia ocasionado la dispersion del ejército patriota, habia sido costosa para los españoles. Perdieron cerca de 800 hombres. Cansados con las marchas y contramarchas de los dias anteriores, inciertos sobre el verdadero número de los patriotas, divididos entre sí por los celos y rivalidades de los dos jefes, los españoles no se atrevieron á emprender la marcha inmediatamente. Solo en los últimos dias de Marzo, pasó el Cachapoal la vanguardia de Osorio, despues de haber sufrido algunos ataques de las guerrillas patriotas. El 4 de Abril acampó en la parte occidental de las llanuras de Maipo, á tres leguas de distancia de la capital, á la vista del ejército patriota. Al amanecer del 5 de Abril de 1818, San Martin movió sus tropas, colocándolas enfrente de las de Osorio. Los independientes emprendieron el ataque marchando resueltamente sobre las posiciones enemigas. Por un instante, la batalla pareció indecisa, pero los realistas, reforzando su ala derecha, opusieron una resistencia tan vigorosa á la ala izquierda patriota, que la obligó á retroceder en gran desórden. Los españoles pudieron creerse vencedores; pero la artillería patriota, colocada ventajosamente en las alturas de la izquierda, rompió su fuego sobre [illegible] la marcha de los enemigos. La reserva de los patriotas entró entonces en combate; los dispersos se rehicieron y tambien cargaron con nuevo ímpetu á las columnas recogidas de los españoles obligándolas á ceder, pronunciándose en breve una completa derrota. Osorio, creyéndolo todo perdido, huyó del campo de batalla á las tres de la tarde. El denodado general español Ordoñez organizó todavía una heróica resistencia en las casas de la hacienda de Espejo; pero acosado por todas partes y reconociendo su impotencia para resistir, antes de anochecer se rindió. Solo algunos centenares de españoles, dispersos lograron atravesar el rio Maipo para buscar su salvacion en las provincias del sur. Los españoles perdieron todos sus pertrechos de guerra y 2 banderas. El director O'Higgins, debilitado por la herida que habia recibido en Cancharayada, se hallaba enfermo en Santiago el dia de la batalla, pero olvidando sus sufrimientos, salió de la capital al frente de algunos cuerpos de milicias, y llegó al sitio del combate á tiempo todavía para presenciar el triunfo decisivo de las armas patriotas, y para tomar parte en el último ataque contra los realistas refugiados en las casas de Espejo.

La victoria de Maipo no solo dejó definitivamente afianzada la independencia de Chile, sino que tuvo una grande influencia en la historia de la independencia Americana.

1199—MUERTE DE RICARDO «CORAZON DE LEON».
1794—MUERTE DE DANTON.
1811—SUBLEVACION EN BUENOS AIRES.

EL SIGLO

Sueltos de redaccion

La Idea cree que los que como *La Razon* combaten el clericalismo, combaten un fantasma.

Nosotros creemos que en este punto el colega vaga como si viviera en la luna; y le recomendamos que lea el artículo que ayer escribe Do Mondedo en *La France*.

Por él verá cómo se hace sentir la influencia de los clericales en la Comision del Cuerpo Legislativo encargada de dar su dictámen acerca de los actos del Gobierno provisorio.—Parece que hay quienes pretenden echar abajo una de las reformas mas plausibles y trascendentales hechas por el mismo: el establecimiento del Registro del estado civil.

No en vano nos anunció hace poco tiempo *El Bien Público* que habia llegado el momento de *proceder*. Y ahora mas que nunca necesitan estar en la brecha los liberales de todos los matices para que no retrocedamos: para que no se arranque al Poder civil una de sus atribuciones mas legítimas; la de inspeccionar y hacer constar el estado civil de los habitantes del país.

* * *

Está á la órden del dia un proyecto de reforma militar del Sr. Rivaz Zuchelli, del que se ocupan largamente *El Bien Público* y *La France*. Ambos colegas encuentran aceptable el pensamiento—Este consiste en capitalizar las pensiones que paga el Estado, imponiendo un descuento á los pensionistas para formar el capital con que han de amortizarse las pensiones. Como la amortizacion seria gradual y no simultánea, irian engrosando el fondo de amortizacion las pensiones que se fuesen suprimiendo durante el período de la operacion—Se calcula que al cabo de diez años quedarian capitalizadas todas las pensiones ascendiendo la capitalizacion á la respetable suma de diez millones cuatrocientos mil pesos.

El Bien Público aconseja que se nombre una comision de personas prácticas y familiarizadas con los detalles administrativos que no están al alcance de la prensa.

La France opina que sin perjuicio de hacer la reforma militar el Gobierno debe utilizar con preferencia para los empleos públicos á los pensionistas; y que á los reformados que reciban el capital correspondiente á la pension debe proporcionarles la adquisicion de tierras fiscales á bajo precio, para que mas fácilmente puedan utilizar ese capital.

Revista de la prensa

El Bien Público escribe un artículo que nos parece muy sensato y concebido con un criterio de justicia y de imparcialidad, haciendo una breve reseña del conflicto internacional entre Chile y Bolivia, en el que parece cierto que últimamente ha tomado tambien parte el Perú.

En cambio el artículo que sobre este asunto escribe *La Idea* nos parece tan elevado, noble y sentimental como poco práctico.

* * *

La Idea endereza un apóstrofe al Sr. D. Aurelio [illegible] para que largue su plan de Hacienda.

* * *

La Nacion apunta á la Asamblea Legislativa el camino que debe seguir. Nada de lirismo, nada de largas discusiones: poca conversacion y al grano.—Viene á ser lo mismo que aconsejaba *La France* cuando decia que estas Cámaras deben ser Cámaras de negocios; frase á que se dió por alguien interpretacion tan torcida.

* * *

La Nacion va tomando nota de los diarios que va excomulgando los Pontífices de *La Razon*.—Primero fué *El Siglo*, despues *La Idea*.—*La Nacion* tiene un poco de broma á los *muchachos* sobre su dogmatismo infalible.

Una cosa nos permitiremos observar á *La Nacion*; es que el *dogma principista*, como dice el colega, esto es, el culto á los principios liberales, y la observancia estricta de las instituciones, no están reñidos con la prudente tolerancia, con el sentido práctico que son las bases necesarias de toda conducta política racional.

Y lo curioso es que despues de todo, segun ayer se hace notar *La Razon*, *La Idea* declara muy formalmente que no le gusta el *posibilismo*.

Bien, colega, no riñamos por eso.—Siga Vd. por [illegible]

[illegible]

racion de la honra del Ministro atacada, que el que gaste el calumniado en escribir una hoja de papel que dé á la publicidad.

* * *

Continuando *A Patria* sus observaciones sobre el proyecto presentado por el Sr. Roylos, para el establecimiento de pueblos en la frontera, dice ayer que el referido proyecto tiende á escitar ese espíritu de odios mezquinos que escluye y aniquila todos los lazos de confraternidad que deben unir á dos pueblos vecinos. Añade que si el honorable senador se hubiera abstenido de manifestaciones políticas con las que ha querido demostrar su fina penetracion, *A Patria* solo hubiera visto en su proyecto el patriótico empeño de llevar la vida, la actividad y la riqueza á esas despobladas é incultas regiones. No cree el colega que el idioma sea un elemento activo de nacionalizacion: cree que esta se consigue por medio de la accion de la ley reflejada en las autoridades territoriales, por la propiedad regularmente definida y por los límites claramente señalados.

Estas consideraciones son las que amplía *A Patria* en su artículo de ayer.

* * *

Tambien *El Diario del Comercio* está ansioso como *La Idea* de conocer el plan financiero del señor Ministro de Hacienda; y dice que si como se asegura ese plan está basado en las economías que es necesario introducir en el presupuesto, renacerá la actividad mercantil en todas sus manifestaciones. Exhorta por tanto al Sr. Berro á que cuanto antes ponga en el tapete de la discusion su nuevo plan de hacienda, que cree no podrá ser muy complicado ni en su fondo ni en sus detalles, puesto que es preciso que nos atengamos á nuestros propios recursos, sin soñar en acudir á espedientes ruinosos.

* * *

En el mismo sentido continúa su propaganda el economista Alfa en *La Reforma*.

En cuanto á la redaccion de dicho diario escribe un artículo combatiendo el catolicismo romano como contrario al verdadero espíritu del cristianismo.

* * *

El Telégrafo Marítimo vuelve á ocuparse ayer de la guerra del Pacífico, complicada con el rompimiento entre Chile y el Perú. Hace notar las frases embozadas, pero harto significativas con que la mayoría de la prensa porteña pide que en la cuestion de límites con Chile se cuide esmeradamente de que el territorio, la honra nacional y los derechos de propiedad no sean menoscabados bajo ningun pretesto. Encuentra sin embargo en la prensa vecina una exajeracion tan lamentable de los peligros que amenazan y una gritería tan descompasada en lo que se refiere á la República Oriental, que pasando de los límites de la prevision razonada, toca en los de un pánico inconcebible. Cita la frase de un diario porteño que dice que «el Brasil estiende poco á poco las garras al Sur preparando la absorcion del Estado Oriental y aun tambien de la República del Paraguay.» Suponiendo el colega porteño la eventualidad de una ruptura entre el Imperio y la República Argentina, añade: «Entonces el Brasil podria invadir el Estado Oriental, estrechar el bloqueo de la embocadura del Plata y enviar al Alto Paraguay una flotilla formidable para dividir las fuerzas enemigas.»

El Telégrafo juzga prematuros ó infundados estos temores. Afirma que la República Oriental no tiene motivo para temer el verse complicada en los acontecimientos que se desenvuelven, ni está en situacion de servir de víctima espiatoria de las disidencias de sus vecinos. Tampoco cree *El Telégrafo* que la guerra llegue á tomar tan vastas proporciones.

* * *

Tambien *El Ferro-Carril* discurre sobre los asuntos del Pacífico. Dice que Bolivia cometió una espoliacion faltando á los convenios celebrados é intentando apoderarse de la Compañía de salitres; pero que Chile cometió un atentado lanzando sus tropas y apoderándose del litoral boliviano, reagravando el hecho con las declaraciones de reivindicacion que hizo, en vez de someter al arbitraje las cuestiones pendientes. A esta agresion contestó Bolivia con un decreto indigno de un pueblo civilizado espulsando á los chilenos y embargándole sus bienes. En opinion del colega la causa que ha impedido al Gobierno chileno á invadir á Bolivia ha sido la necesidad de acallar el descontento producido por el tratado chileno-argentino, esplotado por el partido clerical para mover las masas. Esta apreciacion, dice *El Ferro-Carril*, está confirmada por las declaraciones del Dr. Bilbao quien manifiesta en *La Libertad* que Chile tenia conocimiento del tratado secreto existente entre el Perú y Bolivia, cuando en 1872 mandó construir dos encorazados en Europa. Para conjeturar cual será la actitud que asuma la República Argentina, hace notar el colega que se anuncia la suspension de la espedicion al desierto.

Cree sin embargo que ni el Brasil ni la República Argentina tomarán parte activa en los sucesos que se desarrollan en el Pacífico, pero en todo caso añade que la actitud de la República Oriental debe ser de la mas estricta neutralidad.

* * *

La Tribuna escribe un editorial esplicando lo que es el *posibilismo*, haciendo ver cómo los que lo combaten tienen que calumniarlo, adulterando su verdadera significacion, y cómo la práctica del *posibilismo* es perfectamente compatible con el sostenimiento de los sanos principios liberales y democráticos.

INTERIOR

Oficina de Crédito Público

AMORTIZACION DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA PRACTICADA EN ESTA FECHA, CORRESPONDIENTE AL 32.° SEMESTRE Y CON ARREGLO Á LA CONVENCION DE 28 DE JUNIO DE 1862.

PROPUESTAS ACEPTADAS

Valor nominal	Proponentes	Tipo	Efectivo
$ 1,000 00	Tomás Farrell, á. . .	83 1/2	$ 835 00
10,000 00	Yarrowl Holt y Ca. á	83 1/2	8,348 00
13,500 00	R. Hoxham y C.ª á .	83 3/4	11,296 80
1,200 00	A. W. Wickham, á. .	83 7/8	1,006 56
9,000 00	Butler y Frias, á. . .	83 7/8	7,559 10
20,500 00	Banco Lóndres y Rio de la Plata. . . .	84	22,260 00
5,400 00	Idem idem.	84	4,536 00
1,000 00	Julio C. Gomez, á. .	85	850 00
8,000 00	Butler y Frias, á. . .	85 1/2	6,871 20
500 00	Julio C. Gomez, á. .	86	430 00
$ 76,100 00			$ 64,013 66
	Saldo para la próxima amortizacion		53 42
			$ 64,058 08

Montevideo, Abril 4 de 1879.

J. L. Cuestas,
Contador-Tesorero.

NOTA—La propuesta presentada por D. Bernardino [illegible]

[illegible]

AMORTIZACION DE DEUDAS

[illegible]

Montevideo, Abril 2 de 1879.

Llámase por 2.ª vez á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 1.er grado establecida en Santa Lucía (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el lunes 7 del corriente á las 8 de la noche.

Al efecto se avisa á los interesados que la maestra que dirija la escuela que se trata de proveer, ademas de casa habitacion, gozará del sueldo de cuarenta pesos mensuales.

Las solicitudes se admitirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

a5 3 — *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 28 de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de varones establecida en el pueblo de Sarandí (Departamento del Durazno), cuyo acto tendrá lugar el sábado cinco de Abril próximo, á las ocho de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es el de sesenta pesos mensuales y casa para el maestro.

m29.7 — *El Secretario General.*

Montevideo, Abril 3 de 1879.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado establecida en la villa de San Fructuoso (Departamento de Tacuarembó), cuyo acto tendrá lugar el 8 del corriente, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El sueldo que corresponde á este empleo por el presupuesto es el de noventa pesos mensuales y casa para el maestro.

a4.4 — *El Secretario General.*

ESTADO

DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE CAJA DE LA TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA EN EL MES DE MARZO DE 1879.

Marzo 1.° á saldo que pasa de Febrero.		$ 1,122 26
Marzo 31—A CONTRIBUCION DIRECTA DEL SALTO		
Marzo 8—Recaudacion del medio por mil de la Contribucion Directa desde el 19 al 28 de Febrero segun órden 215. . . . . $	6 70	
Idem 13 id id id del 8 al 12 corriente, segun órden 237.	609 00	
Idem 18 id id id del 13 al 17 del corriente, segun órden 250.	1,881 03	
Idem 21 id id id del 18 al 20 del corriente, segun órden 251.	514 22	
Idem 26 id id id del 21 al 26 del corriente, segun órden 266.	603 41	
Idem 31 id id id del 27 al 30 del corriente, segun órden 276.	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

EXTERIOR

El desierto de Atacama

En el periódico *Le Tour du Monde*, que se publica en París bajo la direccion de M. Eduardo Charton, encontramos la interesante narracion de un viaje al desierto hecho por M. A. Bresson, ingeniero que en el mes de Marzo de 1870 formó parte de una comision, mitad científica, mitad financiera, encargada de estudiar los depósitos de huano y los yacimientos metalíferos del litoral de Bolivia.

Despues de terminada esta comision y de permanecer algun tiempo en Valparaiso, M. Bresson fué comisionado en 1872 para levantar un plano para un proyecto de ferrocarril á través del desierto, y entonces tuvo oportunidad de entregarse á una esploracion completa y minuciosa del desierto que duró hasta fines de 1874.

Sus datos merecen fé, y su narracion está llena de interesantes observaciones. Por eso hemos entresacado de ella algunos hechos, seguros de que nuestros lectores tendrán una lectura de actualidad, pues el territorio referido es el que acaba de reivindicar Chile al lanzarse á la guerra con Bolivia.

COBIJA

Las destilaciones de agua de mar.—La sequía del desierto

Cobija, llamada con frecuencia Puerto-Lamar, es la cabecera de prefectura del litoral de Bolivia, y por consecuencia la residencia de las autoridades. Es una ciudad relativamente elegante y mucho mas limpia que las pequeñas ciudades análogas del litoral peruano. La rada es, desgraciadamente mala; los arrecifes que encierra hacen difícil su acceso, y los desembarques son á menudo peligrosos.

En la playa notamos establecimientos de una naturaleza completamente particular: son destilaciones que desembarazan el agua del mar de las materias salinas que contiene á fin de que la poblacion de Cobija tenga agua potable á su disposicion.

Desde nuestra llegada, la vista de esas destilaciones nos revelaba la plaga que azota á toda esa region y que hasta el presente ha impedido su desarrollo. Esa plaga terrible es la falta de agua dulce. Mas tarde debia yo mismo constatar bajo todos sus aspectos las consecuencias desastrosas de esa sequía casi absoluta.

MEJILLONES

Hermosura de la bahía.—Tranquilidad del mar.—Primeras producciones de la industria del país.—Clima.

En Mejillones fuimos perfectamente recibidos por el cónsul italiano, y desde el dia siguiente por la mañana nos trasladamos á las huaneras, situadas en una península que limita por el Sur la bahía de Mejillones.

Mejillones está lejos de ser al primer golpe de vista una estadía seductora. Veinte y cuatro horas despues todos mis compañeros de comision se trasladaron á Valparaiso, dejándome solo en Mejillones con siete cajones de reactivos y de instrumentos para estudiar á mis anchas los huanos y minerales que me rodeaban.

Yo no esperaba este [illegible]

[illegible]

y dos mil cuatrocientos noventa y cinco hectáreas, abrigada por una península pintoresca, no existe una sola roca, ni solo arrecife. La mar está allí eternamente tranquila: sus aguas, cual olas á revolar en pacíficas ondas sobre playas de dulce pendiente, cubiertas de fina arena de conchas y bordadas de barrancas; el flujo y el reflujo de las mareas son apenas sensibles; la diferencia del nivel de las aguas no pasa de un metro ó de 1 m. 25; los huracanes no existen: nunca ha habido tempestades, nunca ha hecho oir allí sus rugidos el trueno.

Solo se ven relámpagos. En las noches mas ardientes del estío vienen, por decirlo así, á dar un espectáculo de fuegos artificiales en el horizonte, que inflaman é iluminan durante horas enteras con sus no interrumpidos fulgores. Durante el dia el cielo conserva todo el año un azul inalterable; las nubes, las neblinas, la lluvia son desconocidas. No hay memoria mas que de un aguacero, que se ha hecho célebre y que ilustró el mes de Mayo de 1848.

Cuando el sol ha desaparecido, el dia es casi instantáneamente reemplazado por una noche muy negra, pero sin embargo trasparente, que deja brillar en el cielo con una limpidez maravillosa las espléndidas constelaciones del hemisferio austral. Muy á menudo la bahía, ya tan hermosa por la irradiacion de las innumerables estrellas que decoran la profunda bóveda del firmamento, se adorna aun en la superficie de sus aguas con los deslumbradores centelleos de la fosforescencia.

Uno se ve entonces como sumerjido en el seno de un océano de estrellas vivas que arrojan una luz tan brillante, que se puede leer con su reflejo.

Durante dos años, los medios que he observado en Mejillones me han dado los resultados siguientes:

	Primavera.	Verano.	Otoño.	Invierno.
Dia	25·7	27·6	25·8	23·2
Noche. . . .	16·4	15·9	16·1	14·8

Se vé, pues, que la temperatura del verano al invierno, varía solo en dos grados; en cambio, en el mismo dia puede haber entre el dia y la noche una diferencia de nueve á diez grados. Vivir en semejante clima sería vivir en un verdadero eden si no faltase el agua, y junto con el agua, la vegetacion.

La ciudad construida al borde de esa bahía, tan grandiosa en su tranquilidad, presenta la modestísima arquitectura que se encuentra en todas estas costas. Las casas, que no tienen en general mas que un solo piso, están simplemente formadas de tablas y de planchas. Algunas, mas confortables, son construidas de antemano en Valparaiso ó en Estados Unidos, de donde son mandadas en piezas para ser armadas en las ciudades y aldeas del oeste de Bolivia, del norte de Chile ó del sur del Perú.

Inútil es decir que en la playa de Mejillones hay instalada una destilacion de agua del mar. El agua que allí bebia era el primer producto de la industria del país, el que es necesario fabricar antes que todos los otros para no perecer irremisiblemente.

UNA MINA INESPERADA

Una familia de mineros—Efectos de la sequía

Un dia que yo regresaba rápidamente al pueblo, despues de haber hecho una amplia cosecha mineralógica, creí ver en una pequeña garganta lateral la entrada de una ancha galería. Dirigí mi caballo hácia ese punto y me convencí de que tenia en efecto delante de mí la entrada de una esplotacion mas considerable que todas las que habia encontrado hasta entonces.

A pesar de la hora avanzada, eché pié á tierra y me dirigí, linterna en mano, hácia la abertura de la mina.

No habia dado quince pasos cuando me detuve, presa de un sentimiento de horror. Un grupo de cadáveres disecados me abria el paso. Ese grupo se componia de un minero, de su mujer y de su hijo.

Aunque la muerte de aquellos desgraciados pareciera remontarse bastante lejos, no se habia producido ninguna descomposicion. El aire del desierto momifica los cuerpos sin alterarlos; la piel se pone amarillenta y arrugada sin destruirse; hasta los vestidos se conservan casi intactos.

El niño estaba aun en los brazos de su madre, y ésta sentada, con la cabeza apoyada sobre las rodillas de su marido, que estaba agazapado sobre un trozo de mineral, con la espalda apoyada en la pared de la galería y la cabeza inclinada sobre la espalda izquierda. Evidentemente ese minero se habia aventurado en aquella mina con su familia, con la esperanza de esplotar los riquísimos filones que en multitud se presentan allí; pero no habiendo, sin duda, hecho suficiente provision de agua, todos habian muerto de sed.

Ese lúgubre espectáculo me quitó todo deseo de esplorar aquella galería, y regresé al galope á Mejillones, sintiéndome lleno de odio á ese desierto implacable, á la vez tan atrayente por las maravillosas riquezas que encierra, y tan espantoso por los peligros que hace correr al esplorador.

LA COCA.

Su importancia para los bolivianos—Antigüedad de su uso—Medios de prepararla.

Los changos pertenecen al número de los mas ardientes apasionados de las hojas de *coca*; las mascan continuamente. Varios de ellos llevan á las ciudades del interior pescado seco y se procuran en cambio ese artículo tan precioso á sus ojos.

Tiene para ellos un gran valor, y posee, segun dicen, el poder de sustentar las fuerzas en ausencia de toda alimentacion.

El sistema nervioso recibe con la masticacion de esas hojas una escitacion que impide el agotamiento.

Gracias á la coca es como los indios, las indias, los soldados y los mulateros hacen marchas prolongadas sin víveres, trotando sin detenerse por sobre arenas ardientes y movibles, y siempre contentos con tal que tengan en la boca un resto de su querida coca.

El uso de esta masticacion remonta al tiempo de los incas. La hoja es producida por el arbusto llamado por A. L. de Jussieu *Erythroxylon Coca*. El boliviano lleva su provision en un pequeño saco llamado *chuspo*; cuando quiere hacer su tabilla de coca, que renueva con intervalos iguales, toma una á una las hojas disecadas de que tiene necesidad, las estiende lentamente sobre la palma de su mano izquierda, donde las moja con la lengua.

Por medio de una varilla pone en ella una pequeña cantidad de cal ó de pasta alcalina llamada *llipta* (formada de las cenizas del *quinoa* ó del cactus cardon), y enrollando el todo en forma de bola, lo introduce en un rincon de su boca.

La mezcla de un álcali con la hoja de coca está destinada á neutralizar un principio ácido que contiene, al mismo tiempo que favorece la produccion de la saliva que debe disolverla.

La hoja del *Erythroxylon* se asemeja bastante á la del té, pero no tiene endentaduras. Su olor es igualmente análogo al del té; en infusion tiene una amargura *sui generis*. Tomada como tisana da un poco de escitacion y de insomnio. No puede ser mascada sin enojosas consecuencias para el europeo que no está acostumbrado á ella desde la infancia.

LOS CATEADORES

Descubrimiento de las minas del desierto—D. José Diaz Gana—Esploracion—Proyecto de un ferro-carril á través del desierto.

Algunos meses mas tarde tuve el honor de ser encargado de los estudios del primer ferro-carril boliviano destinado á unir con la costa los terrenos metalíferos que acababan de ser descubiertos en medio del desierto de Atacama con cuyo hecho había [illegible]

El descubrimiento de esas minas fué para la América del Sur el gran acontecimiento del año 1870.

En el mes de Marzo una pequeña caravana compuesta de seis cateadores [illegible]

[illegible]

pesar de su tenacidad y de su perseverancia, los cateadores están espuestos á muchas decepciones, y á menudo es tanto á su buena suerte como á su esperiencia á lo que deben el hacer descubrimientos semejantes al que ha ilustrado á D. José Diaz Gana.

En cuanto se tuvo la primera noticia de su descubrimiento hubo en el mundo de los mineros y de los especuladores una fiebre, un verdadero delirio. Tanto en Chile como en Bolivia se organizaron contodados de espediciones para ir á esplorar los nuevos depósitos bolivianos: las demandas de concesiones afluyeron por millares, y se constituyeron poderosas compañías financieras para organizar su esplotacion.

Desde ese primer dia esa esplotacion habia encontrado un obstáculo formidable, mas terrible de lo que se pensaba: el desierto de Atacama que franquear. Se necesitaban cinco dias de marcha para trasladarse del litoral á las minas, y esas mismas minas estaban en el seno de una soledad absolutamente árida.

¡Qué de dificultades para hacer trasportes á través de ese espacio sin agua, sin árboles, sin la menor verdura, sin el mas pequeño ramo de yerba, y que ademas presentaba un suelo atormentado, lleno de barrancos profundos, rocosas, en las que no se podia avanzar sino con lentitud y fatiga!

Ante todo era evidentemente indispensable establecer desde la costa al *placer* un sistema rápido, fácil y poco costoso de vias de comunicacion.

El iniciador del descubrimiento de las minas, el baron de Rivière, propuso al gobierno boliviano el establecimiento de un ferrocarril á través del desierto.

En cuanto fué conocida esta proposicion, surgió una multitud de especuladores con proyectos análogos. El gobierno decidió que el mejor plano sería elejido por una comision especial encargada de estatuir en Marzo de 1872.

Fué para levantar como injeniero uno de esos planos como abandoné á Valparaiso y volví al desierto de Atacama.

LAS COSTAS DEL LITORAL

Las barrancas de la costa—Las playas—Los puertos del litoral

Las costas del desierto de Atacama presentan el mismo carácter en toda su estension. Están formadas de altas barrancas rocallosas que bajan casi perpendicularmente hácia el mar; rara vez dejan á su pié playas bastante anchas para que puedan allí establecerse ciudades ó aldeas. Esas barrancas tienen una altura de 450 á 550 metros de elevacion sobre el nivel del mar. No presentan sino muy pocas gargantas ó desfiladeros practicables para un establecimiento; por todas partes tiene uno delante de sí un muro abrupto de roca, cubierto aquí y allá de estiércol que depositan las aves marinas, cuyas bandadas son innumerables.

Ese muro no tiene mas que dos brechas considerables, la una sobre la costa chilena, donde está construido Caldera, y la otra en Mejillones. Allí las playas están reemplazadas por arena marítima muy conchillar, que se elevan algunos metros solamente sobre el nivel de las aguas y que permiten el fácil establecimiento de ciudades espaciosas que ofrecen toda clase de condiciones de seguridad.

En la parte del litoral que pertenece á Bolivia se cuentan cinco puertos, que tenia que examinar sucesivamente: Cobija, Mejillones, Antofagasta, Tocopilla y la caleta de Huanillo.

Despues de un atento estudio adquirí la certidumbre de que ninguno de esos puertos podia rivalizar con Mejillones por la seguridad de las aguas y la seguridad que la ribera ofrecia para el desarrollo de una ciudad. Fué, pues, á Mejillones al que elegí como cabeza de línea de mi futuro ferro-carril.

EL BAQUEANO

Los vientos del desierto.—Transformaciones.—Cualidades del baqueano.—Atractivos del desierto.

Lo que ante todo debia preocuparme era la eleccion de un buen *baqueano*.

En ese mar de arena ardiente que iba á recorrer, necesitaba, para estudiar mis trazados, seguir constantemente direcciones ciertas, y nada mas difícil.

En efecto, el aspecto general del desierto se modifica sin cesar bajo la accion de fuertes vientos que lo azotan, formando en él montículos y valles ondulados que se destruyen y se reemplazan sucesivamente. Cuando los vientos del Sur soplan con fuerza, el horizonte se pone de un color amarillo rojo; el sol desaparece tras una cortina rojiza; las cumbres de las dunas antiguas se estremecen: un humo amarillento se levanta de ellas como del cráter de un volcan al principio de una erupcion.

Poco despues, verdaderas olas de arena y de cascajo remontan el flanco meridional de todas las partes del suelo que forman eminencias, y caen al lado opuesto en cascadas tumultuosas, que producen un ruido estridente semejante al del vapor que se escapa por las válvulas de un generador de locomotiva.

Despues de la tormenta, allí donde no habia mas que un montículo de escasa altura, se encuentra una verdadera montaña cónica; todo el paisaje está completamente trasformado, y solo un hombre es capaz de encontrar la antigua ruta en ese dédalo de colinas ó de montañas nuevas.

Ese hombre es el baqueano, el guia del desierto, digno émulo de su colega el *kebir* del Sahara. De él depende el destino de una espedicion; él tiene entre sus manos la vida de aquellos que lo siguen; que llegue á inclinarse un poco en demasía á la derecha ó á la izquierda, á perder la *posada* aislada ó la aguada en donde se debe encontrar agua para refrescar á hombres y animales, y toda la caravana quedará entregada á horribles sufrimientos, quizá á la muerte de inanicion y de delirio.

Para guiarse en su marcha, ese piloto terrestre debe tener, no solo un conocimiento perfecto de los menores indicios, sino tambien una aptitud particular para distinguir signos que escaparian á otros, y sobre todo á europeos. Hasta el tacto y el olfato le sirven para la inspeccion de los terrenos. A menudo he visto al baqueano probar con la lengua partículas de tierra para darse cuenta del lugar en que se encontraba.

Mucho le ayuda durante el dia el sol, y durante la noche las constelaciones, que lanzan en esa region un brillo espléndido. El *Centauro*, las *Nubes de Magallanes*, *Arion*, donde los indios ven el *lazo* de un dios cazador que recorre las sábanas celestes; la *Cruz del Sur*, cuyas cuatro estrellas indican con una exactitud perfecta los cuatro puntos cardinales, son otros tantos puntos de señal, cuyo conjunto traza, por decirlo así, una carta del suelo terrestre que los baqueanos saben leer admirablemente.

Aventureros por naturaleza, por hábito y por necesidad; de una bravura y una habilidad á toda prueba; tienen mil recursos para salir de un mal paso. De una probidad perfecta, son amigos de todos los posaderos del país. Saben qué higiene se debe seguir, qué remedios conviene emplear, qué heridas se deben prever, y cómo se curan.

Uno no puede menos de admirar la sangre fria, la actividad, la fuerza del alma de esos hombres [illegible]

[illegible]

Las diversas definiciones del socialismo

En la misma época, M. Luis de Reybaud publicaba en la *Revue des deux Mondes*, con ocasion de la muerte de Fourier, una serie de artículos sobre tres escuelas que acababan de hacer algun ruido, á consecuencia de la revolucion de 1830, lo que habia causado un cierto trastorno en los espíritus. Designaba á sus afiliados bajo el título general de «reformadores contemporáneos.» (1)

La primera calificacion era impropia, porque solo se aplica á hombres de miras prácticas; la segunda imitada de Pedro Leroux, se ha vulgarizado; ha agradado por las ideas vagas y las nociones de mejoras que sugiere; ha sido bien acogida por los obreros, por las promesas que parece encerrar; ha sido aceptada por los discípulos de las diversas escuelas que han querido apropiársela para designar sus respectivos sistemas; ha sido adoptada por los partidos políticos, que siempre procuran agradar al mayor número.

Así han surgido las fórmulas de república democrática y social, de socialismo cristiano, de bueno y mal socialismo, de socialismo pacífico ó revolucionario etc. Así se ha efectuado la sinonimia de Socialismo con asociacion en general á la asociacion obrera en particular,—con una nueva organizacion del trabajo,—con la revolucion,—con la república,—con el liberalismo siendo todo contrario,—con el progreso á quien va al revés,—con la ciencia social, que ha sido embrollada por él,—con el comunismo, que es una de sus variedades,—con la reforma social, la liquidacion social, la revolucion social: estas tres últimas puestas en circulacion en el movimiento de 1868 69, que se manifestó en las reuniones públicas nuevamente autorizadas.

Esta jerigonza político-social se manifestó durante el reinado de Luis Felipe por la accion de las escuelas socialistas, la ignorancia de los hombres políticos y el silencio de los escritores populares, de quienes se debe esceptuar á Lamennais, que en dos ó tres ocasiones caracterizó admirablemente los sofismas sociales de su partido. Tambien hemos tomado el siguiente pasaje de un político muy autorizado, que poco ha brillado por la moderacion y el buen sentido, el célebre Raspail, á quien no ha mucho se hacian pomposos funerales populares, decia en 1849:

«El socialismo es el estudio, incesante y desinteresado de todo lo que puede servir para mejorar indefinidamente el estado moral y físico de la sociedad humana..... Se trata de reconstruir la sociedad entera, no comenzando por destruir al primer golpe y enteramente la antigua; todos estaríamos obligados á dormir en campo raso.» (2)

Tal es, en efecto, el fin de la ciencia económica y de las otras ciencias morales y políticas.

La introduccion de la fraseología socialista en la política solo ha causado confusion. Ha propagado la peligrosa nocion del Estado-providencia, que esplotan con imprudencia tanto los políticos republicanos como los políticos monárquicos—Así es como las clases obreras han sido arrastradas á esperar de una revolucion, de una forma de gobierno, de un partido, mas de lo que pueden dar; para pensar en seguida que se les ha engañado y para creerse autorizadas á hacer una nueva revolucion, á ensayar una nueva forma de gobierno, á seguir un nuevo partido.

El remedio para este peligro—verdadero peligro social—está en la vulgarizacion de los principios económicos. Lo proclamamos en todos sus ramos.

Sin embargo, es necesario decir que si la propaganda socialista ha esparcido muchos errores en el mundo, ha tenido tambien por efecto arrojar una cierta luz sobre las cuestiones sociales, generalizar su estudio, perfeccionar las demostraciones de la ciencia económica y consolidar sus elementos. Saint-Beuve, hablando de uno de los mas vigorosos agitadores de ideas que hayamos tenido, ha dicho con razon que venia á «poner en aprieto á los economistas..»

Hablaba de P. J. Proudhon, el mas fuerte de todos, quien ha combatido vigorosa y victoriosamente á todas estas escuelas, comenzando por la del buen Pedro Leroux de que hablamos al principio; y el mismo Proudhon ha llamado «socialismo» á sus propias ideas, sin ilacion ni conclusiones.

—No se le puede comparar con ningun otro; los que han venido despues de él, M. Carl Marx, por ejemplo, solo aparecen fuertes, porque son inintelegibles.

Otros alemanes se han puesto á la cabeza del movimiento en estos últimos tiempos; son profesores universitarios, llamados los «Socialistas de la cátedra.» Han venido simplemente á causar un nuevo embrollo en las discusiones políticas y económicas; han tenido la pretension de formar una ciencia nueva, dando un barniz de novedad á las antiguallas del sistema reglamentario y elevando á la altura de una teoría científica los viejos expedientes de intervencion administrativa ó fiscal. Fuerza es confesar que la pretension es inexplicable en hombres instruidos. Hay actualmente en Alemania periódicos que propagan el *Socialismo del Estado* y el *Cristo-socialismo*.

En tratándose de definiciones y de interpretaciones literarias, lo primero que se ocurre es abrir el Diccionario de la Academia.

Se ve en la edicion última que acaba de publicarse.

«*Socialismo*. Doctrina de hombres que pretenden cambiar el estado de la sociedad y reconstituirla con arreglo á un plan completamente nuevo.»

Es necesario confesar que esta definicion deja mucho que desear.

¿Acaso pidiendo la supresion de la esclavitud, de la servidumbre, de los falsos sistemas económicos y sociales no se pretende cambiar el estado de la sociedad? En este sentido, ¿sería, pues, socialismo toda mejora tendente á la libertad del trabajo y de la propiedad de la persona ó de las cosas?

Y despues, ¿qué es un plan enteramente nuevo? Si solo es un poco nuevo, no es ya socialismo; y si remonta á Platon ó á Juan Huss, ó simplemente á Rousseau, todavía lo es menos.

Los que han sentado esta definicion habrian debido informarse mejor de la naturaleza de la cosa que se trataba de definir.

El diccionario de M. Littré, publicado en 1872, tampoco nos satisface. Ahí se lee: «*Socialismo*. Sistema que, subordinando las reformas políticas, ofrece un plan de reformas sociales.»

Por de pronto, la subordinacion de las reformas políticas solo es aparente y de simple precaucion en presencia de los poderes públicos. Ademas, todas las escuelas socialistas no la aceptarian.

Por último, ¿todo plan de reforma en la sociedad sería, pues, socialismo?

Los sentidos de la palabra «socialismo» son tan variables y divergentes como los de «filosofía» en el siglo XVIII;—de «liberalismo,» en el XIX;—de «revolucion,» significando á la vez la revolucion francesa en conjunto, ó bajo beneficio de inventario;—de espiritualismo y materialismo en filosofía.

[illegible]

Informacion sobre el estado

DE LA GANADERÍA EN ESPAÑA

Del preámbulo que precede al anuncio del concurso nacional para una completísima informacion sobre el verdadero estado de la ganadería en España, las causas de su decadencia ó atraso y los medios adecuados para su fomento y mejora, que ha publicado el Boletin Oficial, tomamos los siguientes datos estadísticos.

Segun los datos oficiales publicados, hay en España en números redondos:

Ganado caballar, 700,000 cabezas.—Idem asnal y mular, 2.500,000.—Idem vacuno, 3.000,000.—Idem lanar, 23.000,000.—Idem cabrío, 4.500,000.—Idem de cerda, 4.500,000.—Total: 38.200,000 cabezas.

El valor del ganado se puede calcular, apreciando el caballo en 1,000 reales, la mula en 2,000, el asno en 100, las res vacuna en 500, la res lanar en 30, la cabría en 30 y la de cerda en 100, en 5,041 millones.

El comercio pecuario con el estranjero está hoy reducido á muy poco. Ponemos á continuacion los datos correspondientes á los años de 1870, 1871 y 1872, para poder deducir consecuencias pertinentes al asunto.

En el trienio de 1870, 1871 y 1872, se importaron 367,694 cabezas y se esportaron 452,965, ó lo que es lo mismo la esportacion escedió á la importacion en 85,331 cabezas. De lo que se deduce, dice el preámbulo:

1.° Que España, considerada agrícola por escelencia, solo ha esportado por diferencia de comercio en los tres años citados, 85,331 cabezas de ganado.

2.° Que si no nos ponémos en condiciones de poder sostener la competencia en los mercados estranjeros, perderemos la pequeña ventaja de esportacion indicada, se traba la concurrencia á nuestra propia casa, y entonces el desastre para la clase será completo.

En España solo hay 383,000 ganaderos de la especie caballar, 755,000 de la vacuna, 607,000 de la lanar y 295,000 de la cabría.

Como prueba del atraso se publica en dicho preámbulo un estado de la ganadería de cada país por kilómetro cuadrado, advirtiendo que las cabezas de ganado mayor se han reputado como diez de menor.

Noruega, 1,059—Holanda, 899—Gran Bretaña, 861—Bélgica, 852—Estados alemanes, 822—Irlanda, 816—Finlandia, 812—Dinamarca, 723—Suecia, 587— [illegible]

[illegible]

Autores y cajistas

[illegible]

SECCION CIENTÍFICA

La trichinosis

[illegible]

... presa á aquel ataque; pero esta defensa es violenta, vacilante, y se verifica sin órden ni concierto. Elévase la fiebre; arde el cuerpo del enfermo, como si quisiese aniquilar al enemigo con el fuego; contrae el corazon rápidamente, cual si pretendiese, con las vertiginosas corrientes de la sangre, arrastrar al enemigo y arrollarle.

Continúan avanzando los embriones, sin cuidarse de los terribles trastornos que ocasionan; cada uno de sus pasos, manifiéstase por la aparicion de un nuevo síntoma; cada síntoma que ocurre, se lleva una esperanza del enfermo. Cuando llegan los embriones á los músculos torácicos, sobreviene una fatal sofocacion; cuando alcanzan el diafragma, hipo y estornudos convulsivos; cuando perforan los músculos faciales, una hinchazon considerable de la cara; en los miembros, dolores é hinchazones; en la laringe, enronquecimiento y hasta edema de la glotis; en los músculos del tronco, dolores agudísimos; en la lengua, dificultad en la pronunciacion y deglucion.

Alcanza la fiebre su apogeo; acentúanse los síntomas aun mas; impiden los dolores el movimiento; el insomnio es incesante, si el delirio no se ampara del enfermo; aparecen sudores copiosísimos; endurécense los músculos; la lengua se reseca, abúltase el abdómen; la diarrea se pronuncia y el enfermo, ya por falta de fuerzas, ya por imposibilidad de respirar, acaba con su vida tantos males.

Cuadro tan sombrío, no es por fortuna el cuadro mas frecuente; si el enfermo tiene fuerzas suficientes para resistir por algun tiempo tal desórden, las trichinas embrionarias, se trasforman en larvas trichinosas; rodéanse del quiste, sumérgense en un sueño profundísimo y se hacen completamente inofensivas.

Tratamiento

El tratamiento, no puede ser mas racional: desde el momento en que se sospeche la ingestion de las trichinas, acúdase con enérgicos purgantes á espelerlas. Aconséjase el aceite de trementina, despues de la administracion de estos remedios. En los demas períodos que acabamos de estudiar se limitará la medicacion á sintomática; pues ciertas sustancias que para matar las trichinas se aconsejan, nos recuerdan el caso de aquel pobre capitan, que se alegraba del incendio de un buque, porque así se quemarian los ratones.

Preceptos de la higiene, encaminados á evitar la trichinosis

Los ganaderos debieran empezar por dar ejemplo, [illegible]

LITERATURA

La gruta azul

Por Emilio Castelar

... no sabía que decir de alegría y de admiracion; parecíale haber descubierto otra nueva tierra ... la tierra nuevo mar de un color y un reflejo ... [illegible]

Salía para cerciorarse de que todo el ... nos de fuera no cambiaba de color, y ... trar dando gritos de asombro.

Aun se conserva en cierto albergue ... relacion primera de esta feliz hallazgo, ... el poeta Kopich, á ruego del pintor ... Fagemo, del marino Angelo; ... bridores, ... las supersticiones ... el ingreso, la audacia necesaria para ... condicion precisa de un mar sereno, la ... probable de una entrada en barquilla ... que se corre de no poder salir á la menor ... de las ondas, lo estrecho de la entrada ... tador del sitio, el inverosímil juego ... matiz cerúleo de la superficie, el fosfóric... dor de los líquidos abismos, el reflejo ... redes y las techumbres, el tibio dia de ... sion de hadas donde diríase que están ... mandato de los dioses antiguos para ... mundo moderno, una tierra pagana, y ... ra deslumbrar nuestros ojos cristianos, ... olímpicos.

En esto nos acercábamos á mas an... verna. Las sombras de la luna caian ... sobre nosotros y prestaban al mar un ... que tiraba á violeta. Hácia el costado ... la gruta en la peña, el sol daba de lleno ... jos nos parecía imposible poder pene... sitio.

Y verdaderamente, solo una barca ... en cuyo seno tengais que tenderos y ... pasaba como un pez entre los bordes ... la roca. Pero en cuanto ya habeis ... singular maravilla! bogais sobre un ... quezas líquidas, abris en la superficie ... de ópalo, veis en el hondo abismo ... dad semejante á la claridad de la luna ... rais un aire fresco cargado de emana... nas, descubrís paredes y bóvedas ... alabastro, y azuladas por reflejos ... cambian los producidos por diamantin... tais que todos los objetos fuera del agua ... gros como el azabache pulidos y todo ... dentro del agua argentados como ... llas, vuestra barca y vosotros mismos ... mados de espesas sombras, y los ... se arrojan al agua y os siguen de ... tuvieran los cuerpos enteros de cristal ... tras que las cabezas se ennegrecen y ... [illegible]

El buscador de tesoros

[illegible]

Un cementerio de insectos

[illegible]

A Babilonia

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

[illegible]

SERVICIO COMERCIAL

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

REMATES

A. Magariños y C.ª

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Emilio Landinelli y C.ª

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Juan Favaro

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Z. de Tezanos

[illegible]

Juan Hamilton

[illegible]

Valdez y Piriz

[illegible]

Ruano y Spangenberg

[illegible]

ÓMNIBUS

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

[illegible]

AVISOS

Sociedad de la Playa

[illegible]

Tramvia de la Union

[illegible]

TÉ Y CAFÉ

EN EL BAZAR DE LA CHINA

[illegible]

Deutsch Evangelische GEMEINDE

[illegible]

¡ATENCION!

[illegible]

PREVENCION

[illegible]

Papel para envolver

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Bendahuaga—Otero

Dia 4

[illegible]

Señores Gallinal—Castro—Fortesa

Dia 4

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 4

[illegible]

Dr. Vila por impedimento

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 4

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. DANIEL GRANADA

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Superior Tribunal de Justicia

[illegible] —Montevideo, Marzo veinte y siete de mil ochocientos setenta y nueve.—Francisco Coitiño, escribano público. mz29.10

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, [illegible] —Montevideo, Abril 1.° de 1879.—José Luis Antuña, hijo, Escribano público. a.3.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, [illegible] —Montevideo, Marzo 31 de 1879.—José Luis Antuña [hijo,] escribano público. a1.9m

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, [illegible] —Montevideo, Marzo 31 de 1879.—José Luis Antuña [hijo,] escribano público. a1.9m

Por disposicion de D. Andrés Folle Juez Comisario del concurso [illegible] —Montevideo, Marzo 29 de 1879—José Luis Antuña, hijo, escribano público. mz30.8

Por disposicion de D. Andrés Folle Juez Comisario del concurso [illegible] —Montevideo, Marzo 28 de 1879.—José Luis Antuña, hijo, escribano público. mz29.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, [illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez L. de Civil Dr. D. Daniel Granada, [illegible] —Montevideo, Marzo 28 de 1879.—Benito Montaldo escribano público. mz28.10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental del Dr. D. José Bordeu, [illegible] —Florida, Marzo 26 de 1879.—José R. Barbot, escribano público. a1.910

Juzgado Letrado Departamental

[illegible] —Villa de la Union, Marzo 29 de 1879.—J. F. Pita, escribano público. mz31.1m

Juzgado de Paz del Cerro

[illegible] —Villa del Cerro, Febrero 21 de 1879.—Custodio Nogueira, Juez de Paz. mz1°.30

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez D. Departamental Dr. D. Ernesto Frías, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Hilario [illegible] y doña Petrona Medores, á efecto de los que se consideren con derechos á ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Florida, Marzo 26 de 1879.—José R. Barbot, escribano público. a1.910

Juzgado de Paz de San José

Por el presente se cita, llama y emplaza al coronel D. Cárlos Gaudencio, para que dentro del término de sesenta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar á la conciliacion que por cobro de pesos le interpone el Dr. D. Juan Cárlos Orsini, bajo apercibimiento de que si no comparece en su rebeldía se procederá como corresponda.—San José, Marzo 5 de 1879.—Miguel de la Hanty, Juez de Paz. m5.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Sociedad Musical

LA LIRA

Habiendo resuelto la C. D. establecer una clase gratuita de enseñanza musical exclusivamente para jóvenes de 12 á 18 años de edad, hijos de artesanos, avisa á los padres que se interesen pasen por la Secretaría de la Sociedad calle Daiman 127, que estará abierta todas las noches de 8 á 10.

A los alumnos de esta clase cuando hayan terminado sus estudios de solfeo la Comision les designará los respectivos instrumentos, los que serán costeados por la Sociedad.

La matrícula quedará abierta hasta el 15 del actual.

Montevideo, Abril 3 de 1879. — *El Secretario.* a1.3

¡CALLOS!

NUNCA

se debe cortar los callos !!

Gran suceso !!! **Cura radical de los CALLOS en 6 dias!** de aplicacion de la afamada **Pomada Wintka**, célebre químico. Cada frasco contiene un prospecto y un pedazo de *papel químico* para asegurar la dicha pomada. — Unico depósito, calle Sarandí, n. 317, **Bazar Parisien.** mz9.1mes.dp½

SE VENDE

Una estancia en el Departamento de la Colonia, Rincon del Riachuelo, compuesta de 2 suertes y 191 cuadras cuadradas.

Esta linda y pintoresca propiedad tiene frente al Rio de la Plata, con límite de ese Rio por un lado, y el arroyo Riachuelo, con abundante monte y aguadas permanentes, por el otro; formando un verdadero y valioso rincon, muy fácil de cercar, y á poco costo, con algunas cuadras de alambrado.

Tiene una casa de azotea, pisos de madera, con todas las comodidades deseables; 10 puestos de ladrillo; galpon para esquilar, con techo de fierro; corrales; habitaciones de material para sirvientes y peones; potrero, y todo lo demas que corresponde á un establecimiento de primer órden. Tiene tambien canteras de granito ya abiertas, con facilidades para embarque.

1,000 animales vacunos; como
7,000 ovejas, caballos, yeguas, etc., etc.
lo que tambien se vende.

Quien se interese puede verse con Cárlos S. Mc. Lean en Montevideo, calle Sarandí, 187; ó con los Sres. Gifford Hnos., calle Maypú, 15, Buenos Aires. mz20.1mes

Planillas de

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000.000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDÍ—195

ESQUINA MISIONES

mz28.perm

PLANILAS de

Reduccion de Monedas

COMPRENDIENDO LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS DE VALORES

En folletos de bolsillo apartentes para cobradores, tropeos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

MARCA de FABRICA DEPOSITADA

VINO DEL DOCTOR CABANES

El VINO del DOCTOR CABANES, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico enérgico, que encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y dá á la sangre, *fuerza, vigor y energía.*

Los Doctores TROUSSEAU, GUÉRARD, VELPEAU, catedráticos de la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan cotidianamente con el mayor éxito á las *señoras debilitadas* por los excesos de todo género, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es sumamente eficaz contra la *inapetencia*, las *malas digestiones*, las *dispepsias*, las *gastritis*, los *vahidos*, *el vértigo*. Opera efectos maravillosos en los casos de *anemia*, de *clorósis*, de *empobrecimiento de la sangre* (cuyos glóbulos aumenta); de *flujos blancos*, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, de *enflaquecimiento general*, de **tisis pulmonar, de tercianas y calenturas intermitentes, epidémicas y endémicas.**

El VINO del DOCTOR CABANES, por la energía de su accion cordial, *devuelve las fuerzas, activa la circulacion de la sangre y calma de un nuevo vigor* tanto á los niños *apocados, raquíticos y enfermizos*, como á los *jóvenes gastados* por los *excesos* en el *trabajo* ó en los *placeres* ó por un *crecimiento demasiado rápido*, y á los ancianos debilitados. Es muy recomendable en las *convalecencias* pues en pequeñísimo volúmen encierra un alimento fortificante, tónico y muy nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la mujer, consecuencia de debilidad de los órganos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y que tanto debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en las nodrizas, y da un vigor estraordinario á las criaturas, gracias á la influencia de sus principios tónicos. Es soberano en los casos de *diabetis*, de *afecciones de la médula espinal*, de *histeria*, de *epilepsia*, de *raquitismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un tónico poderoso, vigorizador que dé nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos como el ajenjo, el vermuth, como excitante del apetito. Es un preservativo apreciado para los *viajeros* y *marinos*, como *antiepidémico* y *antídoto* de la *fiebre amarilla*, el *vómito* y otras enfermedades tropicales.

Debe tenerse sumo cuidado en rehuir *las numerosas imitaciones fraudulentas* que existen y que son nocivas para los enfermos y debe rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio: **VIN du Dr CABANES, PARIS**, y las firmas del Doctor CABANES y del preparador L. PIMPETERRE-CABIRAN tanto en la faja que rodea la botella, como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fábrica, depositada, con arreglo á las leyes, en todos los países.

De venta en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Baños de mar

La empresa de carritos de la playa Ramirez, avisa á sus favorecedores que mientras dure la estacion favorable para los baños de Otoño, estarán los carritos á su disposicion todos los dias hasta las 9 de la mañana.

«El otoño es la estacion en que mejor provecho se saca de los baños de mar cuidando tan solo de acortarlos en los dias de fuertes ventarrones.»

a3.10 — *Dr. Med H. Kiencke.*



Higiene de la Cabellera

AGUA TÓNICA DE VITELINA

y

AGUAS VEGETALES

DE ROSAS, DE VIOLETAS

y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.

L. T. PIVER

19, BOULEVARD DE STRASBOURG, 19

PARIS

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Pectoral de Anacahuita



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

**Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerías.

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

GRAGEAS ANTI-NERVIOSAS

al Bromuro arsenical y á la PICROTOXINA del Dr. GELINEAU y de J. MOUSNIER

ENFERMEDADES NERVIOSAS — EPILEPSIA

Depósito en Paris, HUGOT 19, calle Vieille-du-Temple

En Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Estas GRAGEAS cuyas dosis tienen una exactitud matemática ofrecen á los prácticos una *seguridad completa*: su eficacia está reconocida hoy en todo el Mundo Médico.

Compañia de Seguros Marítimos

FIDELIDADE

DE RIO JANEIRO

Los que suscriben se hacen un deber en participar al comercio que han sido nombrados por el Directorio de la espresada Compañía, sus únicos ajentes en esta República para representarla judicial y extrajudicialmente en todos los casos de averías y siniestros que le conciernan; y que ha sido igualmente nombrado con igual carácter en la República Argentina, el Sr. D. Estévan D. Risso, residente en Buenos Aires; debiendo el mismo tiempo prevenir, que no se hará en ningun caso responsable la mencionada compañía, por actos en que intervengan otras personas, que no sean sus legítimos representantes ya nombrados.

Montevideo, Marzo 21 de 1879.

Risso y Sciaff ino.

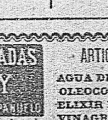
m22.15

PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m





ARTICULOS RECOMENDADOS

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para el hermosear el cabello.
ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.
VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



La Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la clorosis, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CARNE y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. [illegible]

JARABE AROUD CON QUINA [illegible]

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales extraidas de las Fuentes. [illegible]

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del

SELLO DEL ESTADO FRANCES

Los productos arriba mencionados se encuentran en Buenos Aires, Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª [illegible]

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente su *nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle Mercedes, 276

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. XVIII

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. — *El Secretario.*

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

124 — CALLE DE SAN JOSE — 124

XXXII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional.*

AGENCIA, ZAVALA, 51

VII

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respectuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cuales quiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente **al clero, á las madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp½

VENTA

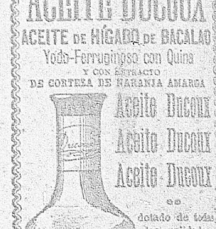
de la estancia del finado D. Nicasio Larriera

Se vende este lindo establecimiento situado en el Rincon de Guaycurú con San José, teniendo por [illegible] dos arroyos mas de dos leguas de [illegible], con buenas aguadas y exelentes montes. [illegible] su área de suerte y media próximamente, [illegible] recien hecho y de primer órden. Las aguadas que cruzan el campo son permanentes.

Tiene una hermosa casa de azotea con [illegible] guarda patio con verja de hierro, aljibe y [illegible] comodidades, y rodeada de árboles frutales y de adorno. Galpon de esquila y bretes [illegible] chiqueros, corrales, manga de piedra, varios [illegible] brados para chacra y potreros; y todas las [illegible] para un establecimiento montado con [illegible]. Hay ademas dos puestos de material.

Los ganados consisten en 1,500 animales vacunos con bastantes mestizos y buenos padres raza Durham, 2,500 ovejas mestizas buenas; yeguas, caballos, bueyes, lecheras, etc.

Para tratar ó mas informes, verse con el señor D. Amaro Sienra en la calle 25 de Mayo n. 2[illegible] (altos), de 12 á 2 de la tarde, ó en su caso, Agraciada núm. 485. mz2[illegible]



ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Aceite Ducoux
Aceite Ducoux
Aceite Ducoux

es dotado de todas las cualidades necesarias para curar

Anemia
Clorosis
Enfermedades del Pecho
Bronquitis
Resfriados
Catarros
Tisis
Diatesis
y Afecciones Escrofulosas.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 208, r. St-Denis.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Botica y Droguería

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas, preparaciones químicas de las mas puras y frescas y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos. XXVI

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.





VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jaqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria, 1, 2 á 3 granos.

Exíjanse verdaderos en CAJAS AZULES [illegible]

En Paris, Farmacia LEROY, [illegible]

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

UNA GOTA DE SANGRE

EL ESCUDERO DE SATANÁS

(NOVELA HISTÓRICA)

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

[illegible]